

## LA OPINIÓN INVITADA

### ● La nueva norma de calidad del cerdo ibérico respalda la calidad

JOSÉ LUIS  
GARCIA-  
PALACIOS

Presidente de Asaja  
Huelva y portavoz  
de Manifiesto  
en Defensa  
Cerdo Ibérico



Se aprobó por fin la tan vapuleada Norma de Calidad del Cerdo Ibérico. No ha sido nada fácil llegar hasta aquí, para nadie. Durante varios años se ha producido un intenso debate que ha resultado en ocasiones agrio y violento, con injustificadas críticas y ofensas vertidas por quienes han permanecido en una posición favorable al amparo de anteriores normas, contra aquellos que presenciamos como, paulatinamente nos sumían en un escenario con un más que previsible final agónico y tremendamente injusto, pretendiendo condonar nuestra historia, nuestro entorno ambiental, nuestra credibilidad y productividad. Es cierto que desde el 2004 hasta hoy, la presencia del ibérico de dehesa –como tal deben entender todos aquellos que hayan tenido la oportuna curiosidad de conocer la realidad del jamón ibérico– ha disminuido considerablemente, llegando a representar un porcentaje minoritario en este sector denominado genéricamente “ibérico”. Pero esta reducción fue provocada por una burbuja o fiebre productiva que ya conocemos todos, lo cual provocó la asfixia de industriales y productores, además de la regresión de la raza originaria y de su propio entorno. Más cierto aún es que nunca hemos pretendido excluir a nadie en este sector, puesto que los principios de nuestras reclamaciones se han basado exclusivamente en la transparencia y en la libertad sin tapujos, para poder elegir con todo el derecho a la información veraz que nos corresponde como consumidores, además de preservar nuestras condiciones de producción, las reconocidas y predominantes hasta hace pocos años como el ibérico de verdad.



## Valor de norma

A estas alturas hemos pasado el Rubicón, vamos camino de un escenario donde reconocemos las cosas exactamente tal como son, que nos imaginemos que tras la denominación concreta de “Jamón Ibérico de bellota”, lo que haya es realmente un cerdo ibérico –hoy debidamente identificado, incluso en su cruce con duroc hasta el 50%– alimentado durante sus últimos cuatro meses de vida solo de bellotas y en la libertad de la dehesa, tal como debió pasar los anteriores. Y tiene que ser así, que dispongamos nosotros libremente de la elección, con el conocimiento que una nítida información nos lo permita y no de otra manera, tal como se ha pretendido.

La historia juzga con rotundidad y lo hace de forma inmisericorde, por ello creo firmemente que entre todos hemos empezado a escribir un nuevo capítulo en la historia del ibérico que solo nos debe llevar al éxito, basado en el trabajo serio y leal, para con nosotros mismos y las generaciones venideras. Cualquier otra postura solo puede tener la pretensión de teñir de opacidad la claridad que tiene que primar en estas cuestiones.

La decisión del Consejo de Ministros ha producido reacciones absolutamente reprochables, con ataques personales, estereotipando al andaluz como señorito y vafo de generaciones. Incluso algún

bárbaro ha llegado a escribir públicamente que al Ministro Arias, en otro país de la UE, lo encerrarían en una pociña, además de llamarle antidemocrático y acodado señorito andaluz. No se puede caer más bajo y perder más razón de golpe, si acaso la tenían, cuando la postura elegida es dejarse llevar por el insulto y la ofensa, esto no hace más que demostrar que han carecido de argumentos sólidos y veraces para exponer sus verdaderas razones.

Tampoco el hecho de tener la razón te garantiza que te la otorguen, hay que exponerla, demostrarla y sobre todo, tener la suficiente humildad para reconocer los argumentos del contrario y en

contrar alguna causa justa, así de camino se puede hasta aprender.

Llegados hasta aquí, si bien parece que desde alguna comunidad autónoma pretenden seguir batallando contra el ministerio, estamos en el momento de dar verdadero valor a lo que hacemos, este debería ser el fin de todos los productores e industriales del sector ibérico. Sin embargo tengo mis dudas, de lo contrario. ¿Cómo se ha podido permitir que un engaño tan burdo haya campado a sus anchas durante estos años, tratando de prostituir algo tan valioso como es el jamón ibérico? Supongo que esa permisividad es de quienes pensaron que como somos los únicos en el mundo que hacemos esto, no nos teníamos que someter a regulación alguna, valía todo. Pero se equivocaron, si

¿Cómo se ha permitido hasta ahora tan burdo engaño para prostituir el jamón ibérico?

algo se ha dejado abandonado es precisamente la protección de nuestra exclusiva producción. Nos adelantan por todos lados, ¿sabía usted que en los años 2.006 y 2.007 un señor de China –lo que viene siendo un chino– trató de registrar a nivel mundial la denominación Jabugo? Mientras tanto, nosotros entretenidos en vulgarizar el mejor producto gastronómico del mundo, el único que sustenta un ecosistema productivo como es la dehesa, exclusivo asimismo de la Península Ibérica. Todo un despropósito.

Hay un refrán que dice que “el español piensa bien, pero tarde”. Esperemos haber llegado en el tiempo justo de crear ese valor que todos necesitamos, para nuestro trabajo, nuestra credibilidad y para ese futuro mejor que todos anhelamos. Esa debe ser nuestra principal norma, mejorar ese valor que a día de hoy estaba casi perdido y debemos hacerlo con el garante y valor de una norma.